



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
Ginebra, Suiza

ES/2/1312
Ginebra, 12 de diciembre de 2016

Señor Alto Comisionado.

Tengo el honor de dirigirme a usted para solicitarle en nombre del Gobierno de Guatemala una prórroga hasta el miércoles 28 de diciembre de 2016 para presentar la respuesta del Estado de Guatemala en relación al tema “repercusiones negativas en el goce de los derechos humanos de la no repatriación a los países de procedencia de los fondos de origen ilícito, e importancia de mejorar la cooperación internacional”. El Gobierno de Guatemala hace esta solicitud para poder enviar de manera completa la información que sustenta las respuestas del Estado.

Agradezco tomar en cuenta esta solicitud y aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Carla María Rodríguez Mancia
Representante Permanente

Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein
Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Palacio Wilson
Ginebra, Suiza

Secretaría
Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos